CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

## Secretaría de Finanzas Públicas Municipales

Departamento de Ejecución, Apremios e Inspección Fiscal

## ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS Gudad de la gente buena

siguiente a aquel en que los documentos fueron fijados siendo este el día MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE y el cual se computará a partir del día JUEVES 15 DE DICIEMBRE hasta el día LUNES 26 DE DICIEMBRE, retirándose el sexto día hábil siguiente.

Tercero.- FÍJESE Y PUBLÍQUESE durante el mismo plazo el Acta Circunstanciada de fecha 19 DE AGOSTO DE 2016.

**Cuarto.-** Se designa al C. ALFONSO HERRERA LANDÍN, notificador y ejecutor adscrito a esta Secretaría de Finanzas Públicas Municipales, para que lleve a cabo el proceso de notificación por Estrados de los documentos indicados.

Quinto.- CÚMPLASE.-----

Así lo ordenó y firma el **C. P. EVARISTO DE LA TORRE SIFUENTES**, Secretario de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes.

Página 4 de 4

www.ags.gob.mx